

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la Entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

Entidad: Consejo Nacional de la Magistratura

Periodo de seguimiento: 1 de julio al 31 de diciembre de 2018

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
008-2017-3-0324	Auditoría de cumplimiento a los procesos de contratación de personal, pago de remuneraciones y descuentos, período 2016	2	Que la Dirección General del CNM en coordinación con la Oficina de Planificación y Cooperación Técnica del CNM y el Área de Recursos Humanos del CNM propongan a la Presidencia del CNM la actualización del Reglamento de Reclutamiento, Selección Ingreso e Inducción de Personal del Consejo Nacional de la Magistratura, aprobada por Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura n.° 090-2000-P-CNM, a fin que guarde concordancia con lo previsto en la Ley n.° 30057 y Reglamento del Servicio Civil.	Implementada
			Asimismo, se proponga la modificación de la Directiva n.° 002-2014-P-CNM, Normas y procedimientos para la selección, contratación y registro de personal en la modalidad de contratación administrativa de servicios, aprobada con Resolución del Consejo Nacional de la Magistratura n.° 051-2014-CNM, en concordancia con lo establecido en el Decreto Legislativo n.° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativo de Servicios y normativa relacionada.	

